



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de octubre de 2023
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de septiembre de 2023 dirigida al Secretario General por la Presidencia del Consejo de Seguridad

El 19 de septiembre de 2023, el Consejo de Seguridad recibió una solicitud de Somalia para que se realizara una pausa técnica en la reducción de los 3.000 efectivos uniformados de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS), que debía tener lugar el 30 de septiembre.

El Consejo de Seguridad entiende que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se reunirá el 29 de septiembre de 2023 para examinar esta solicitud.

El Consejo de Seguridad ha acordado mantener, durante la pausa, la autorización otorgada en el párrafo 19 de su resolución [2687 \(2023\)](#), a saber, que se desplegaran 17.626 efectivos uniformados en la ATMIS. En consecuencia, el Consejo ruega a las Naciones Unidas que suspendan los cambios que se iban a implementar a partir del 1 de octubre de 2023 en el apoyo prestado por la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia a la Misión de la Unión Africana en Somalia y al personal somalí.

Concretamente, el Consejo de Seguridad pide a las Naciones Unidas que, hasta el 31 de octubre de 2023, sigan prestando apoyo a, como máximo, 17.626 efectivos uniformados de la ATMIS (con por lo menos 1.040 efectivos policiales) y 15.900 efectivos del Ejército Nacional Somalí o de la Fuerza de Policía Somalí, siempre que se disponga de los recursos necesarios.

(Firmado) Ferit Hoxha
Presidencia del Consejo de Seguridad

